

## **Red de Vigías**

**09/junio/2008**

*Donde bajaron los soldados, dejaron pisoteado el sembradío de maíz,  
que es el único alimento del pueblo para vivir.*

*Habitante de La Garrucha*

### **COMUNICADO**

El Centro de Análisis Político e Investigaciones Sociales y Económicas (CAPISE), ha publicado un informe de observación de derechos humanos sobre de la situación de militarización y agresión que el gobierno mexicano está levantando contra las comunidades indígenas zapatistas en Chiapas; situación que se ha agravado alarmantemente durante los últimos días, temiéndose una agresión generalizada contra las comunidades zapatistas.

El informe es muy preciso sobre la situación de ataque de las posiciones militares. Enumera las últimas acciones militares contra las comunidades zapatistas, ocurridas en las semanas recientes; así como las actividades paramilitares que han acompañado estos operativos militares.

Finaliza señalando: "En el CAPISE pensamos que es tiempo de replantearse una gigantesca campaña contra la militarización en el territorio indígena de Chiapas y de México."

#### **Informe**

#### **La SEDENA: Operación Garrucha**

Frente a un escandaloso silencio mediático, la ofensiva contra los pueblos zapatistas dentro de su territorio no sólo se mantiene, sino en forma por demás alarmante, se incrementa.

El pasado día 4 de junio, la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) ordenó una de las más abiertas provocaciones contra el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y contra los pueblos zapatistas. Elementos de la SEDENA realizaron una incursión militar dentro del poblado de La Garrucha, corazón del Caracol del mismo nombre. La incursión no sólo paró ahí, se desplegó e intensificó en otros poblados comprendidos dentro del mismo Caracol de La Garrucha.

El Ejército en la Selva Lacandona

La Séptima Región militar comprende 5 zonas militares, una de ellas es la 39ª. Zona Militar y es en esta donde las incursiones, hostigamientos y provocaciones militares han marcado un tiempo distinto de las fuerzas castrenses de afrontar uno de los "enemigos internos" más insistentes que tiene el gobierno Federal, uno que ha planteado la conformación de un movimiento nacional y, el único que

presenta un proyecto integral alternativo aplicado en los hechos dentro de su territorio: El EZLN y los pueblos zapatistas.

Del 1º al 4 de este mes de junio, miembros del CAPISE realizábamos un recorrido dentro de la Selva Lacandona, particularmente en el interior de la 39ª Zona Militar, uno de los propósitos de este recorrido era precisamente la actualización de las posiciones y operaciones militares dentro del territorio indígena.

En lo que toca al Ejército Federal mexicano, las incursiones y las amenazas perpetradas contra el EZLN, las autoridades civiles zapatistas y los pobladores bases de apoyo zapatistas del caracol de La Garrucha, Hermenegildo Galeana y San Alejandro fueron realizadas principalmente por el 38º Batallón de Infantería (38º BI), pero no sólo por esa Unidad militar.

Hoy día, el 38º Batallón de Infantería (38º BI) esta destacamentado en:

Cañada de Taniperla: Monte Líbano y Taniperla.

Cañada de las Tacitas: Racho Península[1] y Río Jordán.

Cañada de La Garrucha hasta San Quintín: Patihuitz, La Sultana y San Quintín.

El Cuartel General del 38º Batallón de Infantería es San Quintín.

Las posiciones militares de Monte Líbano y Taniperla se alternan entre el 38º Batallón de Infantería (38º BI) y el 31º Batallón de Infantería (31º BI) cada 4 meses.

El 31º Batallón de Infantería (31º BI) tiene su Cuartel General en el predio Tonina, Ocosingo, a su vez, Cuartel General de toda la 39ª Zona militar.

Las posiciones militares de Racho Península, Río Jordán, Patihuitz, La Sultana y San Quintín son permanentemente operadas por el 38º Batallón de Infantería (38º BI).

El 38º Batallón de Infantería no actuó sólo, él día tres de junio, esto es, un día antes de los operativos, en medio de una pertinaz lluvia, el CAPISE topó con tanquetas en el tramo de terracería entre La Sultana y San Quintín, las tanquetas iban en dirección a La Garrucha. La Unidad militar era el 15º Regimiento de Caballería Motorizada (15º RCM), esta Unidad militar ya ha sido vista en distintos momentos en la cañada de La Garrucha, en los operativos militares del día 4 de Junio pasado en la Garrucha, Hermenegildo Galeana y San Alejandro, esta Unidad castrense también participó.

El caso de la participación del 15º Regimiento de Caballería Motorizada (15º RCM) es muy particular, esta Unidad tiene su Cuartel General en la Guarnición Militar de Comitán, teniendo también posición permanente desde hace varios años en zonas fronterizas con Guatemala y en la Base de Operaciones destacamentada en Amparo Aguatinta, municipio Maravilla Tenejapa, es desde esta base donde salen las Unidades militares que transitan e incursionan hasta el territorio de La Garrucha (entrando por Poza Rica, pasando por un costado de Guadalupe Tepeyac, atravesando La Realidad), incluyendo

el operativo y las amenazas perpetradas contra las bases zapatistas el pasado día 4 de Junio.

A pesar de su aparente distancia geográfica, la Guarnición Militar de Comitán y el 15º Regimiento de Caballería Motorizada (15º RCM) pertenecen a la 39ª Zona Militar, cuyo Cuartel General esta establecido en el predio Tonina, municipio de Ocosingo.

Las incursiones militares

Las incursiones y operaciones militares realizadas en el mes de mayo pasado y en estos primeros días de junio dentro del territorio indígena de La Garrucha intentan justificar su hostilidad con el argumento de combate al narcotráfico y la búsqueda y destrucción de plantíos de marihuana u otros estupefacientes.

Si se revisa el operativo militar realizado el pasado 19 y 20 de mayo pasado en San Jerónimo Tulijá, se podrá mirar que el operativo militar fue coordinado por 18º Batallón de Infantería (18º BI), esta Unidad Militar tiene su Cuartel General en la Guarnición militar de Palenque, municipio de Palenque, pero no pertenece a la 39ª Zona Militar, pertenece a la 38ª Zona Militar, cuyo Cuartel General tiene su sede en Tenosique, Tabasco.

Si se revisa el operativo militar realizado el pasado día 26 de mayo (6 días después del operativo de San Jerónimo Tulijá) en el ejido Nuevo Chamizal, se podrá mirar que también fue coordinado por 18º Batallón de Infantería (18º BI). La operación tiene el mismo tenor, "búsqueda, ubicación y destrucción de marihuana y otros enervantes", en esta ocasión, el Ejército montó todo el escenario, llevó prensa y señaló que habían detectado y destruido plantíos de marihuana haciendo mención que los sembradíos habrían sido sembrados por bases de apoyo zapatista, señalando que ese terreno era de ellos.

Lo pobladores de Nuevo Chamizal, Nueva Palestina y San Antonio Escobar (vecinos todos), no son bases de apoyo zapatistas, son miembros de la Organización para la Defensa de los Derechos Indígenas y Campesinos A. C. (OPDDIC), por años se articularon con la Unidad militar destacamentada en la vecina Cintalapa, esa posición militar fue ocupada y controlada por el 18º Batallón de Infantería (18º BI) por muchos años. Este campamento se retiró en mayo de 2007 y meses después reconsideró su retiro. Dos poblaciones zapatistas amenazadas en esta región son La Culebra y 6 de Octubre, esta última dentro de Montes Azules y uno de los poblados más fuertemente amenazados de desalojo forzoso.

(Nota: Sobre la ubicación, identificación y operación del 31º Batallón de Infantería y el 91º Batallón de Infantería pertenecientes también a la 39ª Zona militar hablaremos próximamente).

Los operativos y amenazas del Ejército Federal mexicano en la incursión militar dentro del poblado de La Garrucha, Hermenegildo Galeana y San Alejandro, no son de ninguna manera un asunto menor. Se ha presupuesto que el subcomandante Marcos y otros mando militares operan por esa región o algunas veces tienen

presencia por ahí, fuese cierto o no, la advertencia y el nivel de la amenaza quedó registrada.

Hay un caso donde no hay registro de la participación del Ejército Federal mexicano. El 22 de mayo pasado, dos o tres días después del operativo en San Jerónimo Tulijá contra bases de apoyo zapatista, se sucedió otro hecho no menos alarmante. Agresiones y enfrentamientos en la comunidad de Morelia, poblado sede del Caracol de Morelia. Personajes de filiación priísta, algunos miembros de la OPDDIC, que se articulan con el Campo militar de Altamirano, Cuartel General de la 11ª Compañía de Infantería no Encuadrada (11ª CINE) eran los agresores. Por increíble que parezca, los priístas exigían el terreno que ocupa la sede del Caracol de Morelia.

La retaguardia

El 22 de septiembre pasado, la Comisión Sexta del EZLN se vio obligada a cancelar su gira de trabajo por el centro y sur de México, como miembro del movimiento nacional en construcción de La Otra Campaña, debido a las agresiones que había contra los pueblos zapatistas y debido también a distintas acciones realizadas por el Ejército popular Revolucionario (EPR). Golpear y agredir a las bases de apoyo zapatistas y sus autoridades civiles es golpear la retaguardia de la Comisión Sexta en su iniciativa y propuesta de conformación de un movimiento nacional, eso el gobierno mexicano lo tiene claro.

A finales del año pasado, el subcomandante Marcos concedió una entrevista a la reportera y escritora Laura Castellanos en la comunidad de La Garrucha, la entrevista paseo sobre distintos tópicos y en algún momento se pregunta y se responde lo siguiente:

Laura Castellanos: "Entonces, en enero de 2008 no entran a la fase de agitación y movilización, como lo tenían planeado anteriormente" .

Subcomandante Marcos: "No, porque se supone que terminábamos en diciembre de 2007. Todavía nos falta recorrer el centro y el sur sureste del país. Nosotros pensamos que en junio de 2008 hay que trabajar sobre la estructuración de ese programa nacional de lucha para pasar entonces a la agitación y difusión. En junio, cuando se cumplen tres años e la Sexta Declaración, es cuando se hará el cierre"[2].

Algo se hace evidente, no quieren que salgan. Si supuestamente el EZLN, su gobiernos autónomos, sus pueblos y el movimiento nacional en construcción de la Otra Campaña no son un peligro ¿por qué no quieren?

Los operativos militares y policíacos (PGR, PFP, AFI) de mayo y junio marcan señales y amenazas alarmantes de represión, prisión, despojo, desalojo o muerte contra el EZLN, los pueblos zapatistas y contra miembros de La Otra Campaña.

Si se miran las intervenciones militares dentro de la Selva Lacandona, se podrá mirar un involucramiento mucho más hostil y activo no sólo de las Unidades militares ubicadas dentro del territorio de La

Garrucha, también las que están fuera de él, sea Comitán o sea Palenque. Las fuerzas castrenses empiezan a cerrar pinzas.

El Ejército Federal mexicano acecha, las señales están muy claras.

Mientras pasa lo que pasa, el CAPISE ha enviado una Brigada Especial de Observación Tierra y Territorio (BEOTT) al Caracol de La Garrucha, estas Brigadas estarán de forma permanente.

En el CAPISE pensamos que es tiempo de replantearse una gigantesca campaña contra la militarización en el territorio indígena de Chiapas y de México.

Centro de Análisis Político e Investigaciones Sociales y Económicas A.C.

(CAPISE)

oooooooo

### **La PFP allana y desmantela violentamente la radio comunitaria de la colonia Tierra y Libertad, en Monterrey.**

07 junio 2008

DESDE NUEVO LEÓN DENUNCIAMOS QUE EL DÍA 6 DE JUNIO, A LAS 7:30 PM, 5 CAMIONES DE LA POLICÍA FEDERAL PREVENTIVA ENTRARON VIOLENTAMENTE A LA RADIO COMUNITARIA DE LA COLONIA Y ASOCIACIÓN CIVIL TIERRA Y LIBERTAD, COMPAÑER@S ADHERENTES A LA OTRA CAMPAÑA, Y SE LLEVARON EL EQUIPO NECESARIO PARA TRANSMITIR SU PROGRAMA DE RADIO.

MOMENTOS ANTES DE SU LLEGADA, LA RADIO TRANSMITÍA EL PROGRAMA "PEQUEÑOS LOCUTORES" EN DONDE NIÑOS Y NIÑAS PLATICAN CÓMO LES GUSTARÍA QUE FUERA SU ESCUELA, DE LOS PROBLEMAS QUE VIVEN EN ELLA Y DENTRO DE SUS CASA Y SOBRE EL TRATO QUE RECIBEN LOS NIÑ@S.

AL TERMINAR ESTA PROGRAMACIÓN, CERCA DE 300 POLICÍAS FEDERALES GOLPEARON Y DERRIBARON LA PUERTA Y ALLANARON LA RADIO COMUNITARIA IMPIDIENDO QUE LOS COLON@S PUDIERAN DEFENDER EL LUGAR. SIN EMBARGO GRACIAS A LA MUESTRA DE SOLIDARIDAD Y A LA PRESIÓN QUE SE EJERCIÓ LA PFP SÓLO SE LLEVÓ EL EQUIPO TÉCNICO, Y NO DETUVIERON A L@S COMPAÑER@S QUE SE ENCONTRABAN DENTRO DE LA CABINA. EL VIERNES HA SIDO CITADO HECTOR CAMERO, COLONO ADHERENTE A ESTA ORGANIZACIÓN Y A LA OTRA CAMPAÑA, PARA DECLARAR SOBRE SU PARTICIPACIÓN EN LA RADIO.

Y porque esta muestra de intolerancia lo único que hace es unir nuestras luchas:

Nos unimos a la demanda de ¡No se va, no se va, la Radio no se va! y hacemos una atenta invitación a que demandemos el cese a la represión, al autoritarismo y al abuso de autoridad.

oooooooo

A LOS JALISCIENSES

Es lastimoso que prevalezca en Jalisco una actitud que privilegie el derroche de recursos argumentando cuestiones intrascendentes y que les causen risa a los funcionarios, es claro que para este gobierno, el sello distintivo ha sido el de la utilización de los recursos públicos como propios.

No te quedes callado, haz algo para que estos políticos que nos gobiernan no sigan haciendo más tropelías, ni sigan disponiendo de los recursos de los jaliscienses como si fueran suyos, apoya esta lucha, súmate a nuestra queja ya interpuesta, escribiéndole a la contralora del estado, haciendo tuyo nuestro reclamo

NO ES POR NOSOTROS, es por ti, es por nuestros hijos, es por Jalisco, ya basta de tanta impunidad, hay que hacer algo.

SÚMATE NO TE QUEDES CALLADO  
Copia este formato y envíalo a  
madelcarmen.mendoza@jalisco.gob.mx

C. MARÍA DEL CARMEN MENDOZA FLORES  
CONTRALORA GENERAL  
DEL ESTADO DE JALISCO,  
PRESENTE

El que suscribe mexicano mayor de edad por mi propio derecho señalando como domicilio para recibir notificaciones el correo electrónico respetuosamente comparezco y Expongo

Que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 8 constitucional y demás relativos de la ley de Responsabilidades Públicas del estado de Jalisco comparecemos ante esa Contraloría General del Estado de Jalisco para solicitar que realice una investigación especial en contra DEL SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO DE JALISCO, FERNANDO GUZMÁN PÉREZ Peláez ya que con su actuar incurrió en abuso del poder y desvió de recursos de los recursos públicos, para lo cual manifestamos a usted los siguientes.  
HECHOS

PRIMERO.- Hace un par de días el Secretario General de Gobierno del Estado, según trascendió en diversos medios de comunicación, utilizó un helicóptero, propiedad del gobierno estatal, para asistir a una boda en San Juan de los Lagos, municipio ubicado a una hora de Guadalajara por carretera, se casó Alejandra de la Torre de Alba, prima de la esposa del secretario y quienes se hicieron acompañar por dos de sus hijos.

Más allá de sostener un debate sobre cuándo un servidor público deja de tener tal carácter y cuándo realiza actos dentro de su ámbito privado, la utilización de bienes y recursos públicos para satisfacer intereses personales, es un acto que merece una investigación detallada.

Los bienes que posee el gobierno en realidad son bienes que pertenecen a la sociedad en general. No puede nadie, por muy elevado que sea el cargo que ostente, utilizar los recursos públicos como si fueran propios, ya que las reglas que rigen a éstos son distintas de los que rigen a los personales.

SEGUNDO.- Guzmán Pérez Peláez intentó justificar asegurando que tenía otras actividades que hacían imposible llegar a tiempo, a menos que fuera por helicóptero. Sin embargo, su agenda de actividades no contemplaba ninguna otra actividad, sino hasta el día siguiente, sábado, a las once de la mañana. El viernes, Guzmán Pérez Peláez sólo tuvo una actividad pública en el Supremo Tribunal de Justicia. Su oficina de Comunicación Social informó que por la tarde tuvo reuniones "privadas".

TERCERO .- Al parecer no es la primera vez que el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, es tomado en flagrancia utilizando el helicóptero del Gobierno del Estado para uso personal, el pasado 4 de abril del 2007 en Querétaro tuvo que realizar un aterrizaje forzoso en unas canchas de fútbol, porque su hijo presentaba problemas de salud y el Gobierno de aquel Estado le proporcionó una ambulancia por si se requería algún traslado; el hecho se mantuvo en la Entidad en el mayor hermetismo.

El diario El Rotativo de Querétaro publicó la siguiente nota en su página de Internet la tarde del miércoles 4 de Abril.

"Esta tarde aterrizó en las canchas de fútbol del Cecuco un helicóptero del gobierno de Jalisco, del que se conoció descendió Fernando Antonio Guzmán Pérez, Secretario de Gobierno de aquella entidad.

De acuerdo a informes policiales que se mantuvieron herméticos, el alto funcionario habría aterrizado aquí de emergencia por cuestiones de salud de uno de sus hijos que era atendido en un hospital, del que no se revelaron mayores datos.

El funcionario gubernamental fue recibido por el secretario particular del gobierno municipal José Francisco Landeras y por el secretario de seguridad pública Carlos Mier Montes, quienes montaron un dispositivo en torno al lugar del aterrizaje y del político jalisciense.

Se dispuso además de una ambulancia, ya que se pudo conocer que la emergencia del funcionario se debía a que su hijo presentaba algunos problemas de salud que fueron atendidos de manera oportuna, lo que ya no requirió que fuera trasladado fuera de San Juan para su atención médica.

Al cabo de un tiempo el helicóptero despegó con el funcionario a bordo, sin que se mencionara con exactitud que fue realmente lo que sucedió”.

TERCERO.- Las aeronaves oficiales no se utilizan para cuestiones personales, en ese caso, efectivamente, tenía actividades aquí hasta tarde, no alcanzaba yo a desplazarme en las dos horas que hubiera hecho por tierra y fui en helicóptero y no tiene ninguna irregularidad”, afirmó Guzmán Pérez Peláez, "hay razones tanto de seguridad como de atención de los asuntos del Estado".

Para este gobierno, el sello distintivo ha sido el de la utilización de los recursos públicos como propios.

Es lastimoso que prevalezca una actitud que privilegie el derroche de recursos argumentando cuestiones de “seguridad personal”.

Combustible y pilotos con cargo al erario del estado salvaron al funcionario de quedar mal a la boda a que asistió ¡Fiuuu, qué bueno!,

Públicamente dijo que también viaja así por motivos de seguridad, con eso de que su vida peligra por andar diciendo que el crimen de Posadas Ocampo fue una orquestación, no sea que en el camino se le aparezca Carlos Salinas de Gortari para desbarrancarlo...

Seguramente se argumentará que es necesario que los altos funcionarios deben contar con elementos que garanticen su disponibilidad. Eso se entiende. Pero que el helicóptero pernocte en el lugar de la boda donde acudió el señor secretario es francamente un exceso, y más aun cuando el bosque de la Primavera ardía en llamas y había necesidad de un medio de transporte como éste.

Es necesario que la Contraloría inicie una investigación, aunque quedara la duda de los resultados, para deslindar responsabilidades en cuanto a posibles conductas que pudieran constituir delitos y que se revise la correcta aplicación de los recursos y bienes públicos.

Por lo anteriormente expuesto con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 Constitucional y demás relativos de la ley de responsabilidades de los servidores públicos del estado de Jalisco del estado de Jalisco le solicito a Usted

Primero.- me tenga por comparecidos solicitándole provea de conformidad lo que aquí le expongo y le solicito se indiquen las investigaciones correspondientes para deslindar responsabilidades

A t e n t a m e n t e

Guadalajara Jalisco a 6 de junio del 2007

Juan Manuel Estrada Juárez

oooooooooooo

La Red Interactiva de difusión del Observatorio Ciudadano de los Derechos de las Mujeres, hizo llegar la siguiente información:

Estimadas compañeras/os, les envío la última versión del desplegado de Jalisco, cambio un poco en la redacción pero en contenido es el mismo. Siento mucho no haber podido mandarla el viernes, pero tuve una complicación externa.

Pretender re-penalizar el aborto pondrá en riesgo la vida de las mujeres jaliscienses

La iniciativa popular presentada por la Asociación Mexicanos por la Vida de Todos para reformar la Constitución política de Jalisco con el fin de que se proteja "la vida de todo individuo o persona desde la concepción hasta la muerte natural", eliminaría el derecho de las mujeres jaliscienses a interrumpir un embarazo, incluso cuando está en peligro la vida de la mujer o cuando el embarazo es producto de una violación.

Ante este intento lesivo, organizaciones de la sociedad civil queremos hacer las siguientes consideraciones:

1. La iniciativa anula derechos fundamentales de las mujeres, tales como el derecho a la vida, a la salud y a la integridad y seguridad personales.
2. Pretende reconocerle titularidad de derechos al concebido no nacido, contra lo que establece nuestro sistema constitucional y asignarle un carácter absoluto a tales derechos, desconociendo la protección que la Constitución mexicana otorga a los derechos de las mujeres.
3. Ningún derecho es absoluto. Al resolver sobre la acción de inconstitucionalidad 10/2000 respecto de la reforma conocida como "Ley Robles", la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió que la vida en gestación es un bien jurídicamente protegido por la Constitución, pero que en ningún momento podría interpretarse que esto implique el desconocimiento de los derechos

de las mujeres, incluyendo la autonomía reproductiva reconocida en el artículo 4° Constitucional.

4. De aprobarse esta iniciativa se estarían contraviniendo las disposiciones internacionales suscritas por el Estado mexicano en materia de derechos humanos,, tales como la Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres (CEDAW) y la Convención de Belem do Pará.

5. Si bien la Convención Americana sobre Derechos Humanos reconoce el derecho que tiene toda persona a la vida y extiende este reconocimiento al momento de la concepción, debe recordarse que cuando el Estado mexicano ratificó esta Convención, agregó una "declaración interpretativa" que establece que el artículo sobre el derecho a la vida "no constituye obligación de adoptar o mantener en vigor legislación que proteja la vida 'a partir del momento de la concepción'".

6. Existen serias dudas —ya planteadas por algunos Consejeros del Instituto Electoral de Jalisco— sobre si una iniciativa popular puede modificar la Constitución local; el Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, el diputado Enrique Alfaro, ha solicitado a la SCJN su opinión al respecto.

Por las razones expuestas, exhortamos al Congreso de Jalisco, a salvaguardar la vida de las mujeres y garantizar sus derechos humanos fundamentales, impidiendo la aprobación de esta iniciativa.

## **INVITACIÓN**

### **Foro Nacional Día Internacional contra el trabajo infantil**

12 de junio de 2008

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales  
Auditorio Ricardo Flores Magón

9:00- 14:00 hrs.  
16:00- 17:00 hrs.

## **ESPACIO DE REFLEXIÓN**

***NOTA: la sección se encuentra en archivo adjunto***

**Esta sección pretende mostrar mediante imágenes la necesidad de continuar día a día la lucha de los derechos humanos. La cotidianidad del ser humano está rodeada de imágenes crueles pero**

verdaderas; tan crueles que muchas veces las negamos o pretendemos no verlas o bien mirarlas a través de un lente de compasión.

Las imágenes nos muestran un trozo de realidad que nos permite imaginar, entristecernos, alegrarnos, enojarnos; en fin nos permite sentir y reflexionar.

Cada imagen tiene una historia para ser contada, así que este espacio es para eso. Para que a través de la reflexión, contemos historias de lo que sucede, de nuestro sentir y de lo que estamos dispuestos a hacer en la lucha cotidiana de los derechos humanos.

## NOTAS CNDH

### **Protección a connacionales**

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) solicitó al gobierno mexicano intensificar las acciones de protección a las garantías de los migrantes mexicanos indocumentados en los estados de Arizona, California, Nuevo México y Texas, donde se han detectado casos en los que connacionales son tratados como criminales tras ser detenidos en la franja fronteriza para ser sometidos a juicios relámpago de deportación.

En un comunicado de prensa la CNDH expresó su preocupación ante la indefensión que padecen los migrantes cuando son arrestados como consecuencia del Operativo Tolerancia Cero, también conocido como Streamline, ya que algunos migrantes son llevados desde los centros de detención a las cortes federales, donde en una hora o menos son enjuiciados en sesiones colectivas.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/06/09/index.php?section=politica&article=020n3pol>

### **Indignos, juicios de migrantes: CNDH**

María de la Luz González

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) solicitó al gobierno mexicano intensificar acciones de protección a las garantías de migrantes mexicanos indocumentados, sometidos a juicios relámpago de deportación y tratados como criminales en los estados de Arizona, California, Nuevo México y Texas.

El organismo advirtió que se han registrado casos de mexicanos arrestados en acciones del Operativo Cero Tolerancia, o Streamline, que son llevados desde los centros de detención a las cortes federales, donde son enjuiciados en sesiones colectivas de una hora o menos, situación que los deja en estado de indefensión.

*Nota completa en:*

<http://www.eluniversal.com.mx/nacion/160039.html>

### **Bastante aceptables Ceresos de Sonora: CNDH**

El Sistema Estatal Penitenciario en Sonora está en condiciones bastante aceptables, comparado con otros estados de la República,

manifestó José Luis Soberanes Ochoa, Presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).

Acompañado por el Francisco Figueroa Souquet, Secretario de Seguridad Pública, y de Saúl Torres Millán, Director del Sistema Estatal Penitenciario visitó el Cereso Nogales II, al que asignó una calificación de 7.1, cifra por arriba de la media nacional que es de 6.20.

*Nota completa en:*

<http://www.ehui.com/?c=2&a=96217>

## **NACIONAL**

### **La Interparlamentaria, revés a Calderón y Bush: ONG y expertos**

Gabriel León, Jesús Aranda y Alfredo Méndez

El replanteamiento de la Iniciativa Mérida, por parte de los congresos de México y Estados Unidos, es una "excelente señal de que las iniciativas autoritarias entre los Ejecutivos de ambos países están agonizando, no sólo por el declive de George W. Bush, sino porque hay entre las dos naciones una protesta social que se refleja en la postura de los legisladores", consideró la Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio (RMALC).

Al respecto, especialistas en política exterior señalaron que luego del encuentro interparlamentario se abren nuevas vías de diálogo entre los firmantes de dicha iniciativa, y se entra en una etapa donde existe la conciencia de que el Congreso estadounidense puede encontrar en su contraparte mexicana "realmente a un interlocutor", lo que por el lado de México "no se había tomado seriamente en cuenta". Otras voces opinaron que es la oportunidad para que nuestro país rechace en definitiva tal proyecto de asistencia militar.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/06/09/index.php?section=politica&article=005n1pol>

### **SS otorgará facultades extralimitadas a Fernández del Castillo**

Organizaciones civiles y no gubernamentales expertas en derechos sexuales y reproductivos acusaron hoy al secretario de Salud, José Ángel Córdova Villalobos, de incumplir su palabra de incorporar a la sociedad civil en el análisis de las reformas al Reglamento interior de la dependencia, tal y como acordó en una reunión sostenida con ellas el pasado 13 de mayo, informaron en un comunicado.

El 13 de mayo, 30 organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil (en representación de 300) se reunieron con Córdova Villalobos para exponerle su preocupación en torno a las modificaciones al Reglamento interior de la dependencia, toda vez que éste "darían más atribuciones" al director de Asuntos Jurídicos de la Secretaría, Bernardo Fernández del Castillo, a quien se liga con grupos ultraconservadores.

*Nota completa en:*

<http://www.cimacnoticias.com/site/08060608-SS-otorgara-faculta.33462.0.html>

## **Envían a EU a pederasta**

El gobierno de México extraditó a Estados Unidos a Francisco González Espinoza, acusado de delitos sexuales presuntamente cometidos en contra de su hijastra. La Procuraduría General de la República (PGR) informó que el fugitivo es reclamado por la justicia de ese país, "con lo que en esta administración suman 125 las personas que han sido enviadas a Estados Unidos. González Espinoza será procesado ante la corte superior del condado de Sacramento por actos lujuriosos y lascivos con una menor. Entre el primero de mayo y el 30 de junio de 2007, González tuvo relaciones sexuales por lo menos cuatro veces con su hijastra.

### **NOTA COMPLETA**

<http://www.jornada.unam.mx/2008/06/09/index.php?section=politica&article=006n2pol>

## **Insiste el INM en fichar a extranjeros indocumentados, pese a críticas de ONG**

Fabiola Martínez

Los migrantes extranjeros que sin documentos cruzan México para llegar a Estados Unidos serían fotografiados y se les tomarían las huellas digitales antes de ser deportados a sus países, según las nuevas normas que impulsan las autoridades

Foto: J. Guadalupe Pérez

Los migrantes sin documentos serán fichados por las autoridades mexicanas, pese a las advertencias –emitidas por organismos civiles– de que esta medida atenta contra los derechos humanos de los extranjeros.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/06/09/index.php?section=politica&article=020n1pol>

## **Hoy arriba al DF la caravana de mineros**

Patricia Muñoz Ríos

La Caravana Minera por la Justicia Laboral y la Autonomía Sindical llegó ayer por la tarde a Fresnillo, Zacatecas, donde contingentes de diversas secciones sindicales se dieron cita desde hace dos días.

Según informó el Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana (SNT- MMSRM) en esta caravana resalta el apoyo otorgado, en todos los puntos recorridos, a sus compañeros de Cananea, Sonora, y da la lección de que a esta organización no la pueden dividir "burócratas ni empresarios".

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/06/09/index.php?section=politica&article=021n2pol>

## **Gastará Sedena 328 mdp en armas para la narcoguerra**

Víctor Hugo Michel, Iván Pedraza

La Secretaría de la Defensa Nacional escaló la carrera armamentista con los cárteles del narcotráfico y estrenará en los próximos meses un nuevo arsenal integrado por miles de armas estadounidenses, italianas, sudafricanas y rusas de alto poder tasadas en más de 300

millones de pesos, la compra más importante de armamento en el sexenio.

Un informe interno de la Sedena, del cual MILENIO tiene copia, revela que el Ejército abrirá de inmediato las fronteras a la importación de armamento como ametralladoras, cañones, "agresivos químicos", goggles de visión nocturna y lanzagranadas para enfrentar al narcotráfico.

*Nota completa en:*

<http://www.milenio.com/puebla/milenio/nota.asp?id=340210>

## **ENTIDADES**

### **AGUASCALIENTES**

#### **El 'gober' mejor cotizado**

Irma Mejía

La opulencia del panista Luis Armando Reynoso Femat se nutrió cuando fue alcalde. No obstante, pertenece a una familia adinerada; es hijo de un ex alcalde del PRI.

Es catalogado el gobernador más caro del país al ganar 237 mil 900 pesos mensuales, arriba de los 150 mil 530 pesos que recibe el presidente Felipe Calderón. Se afirma que supera los ingresos de los presidentes de Argentina y Brasil, así como el de los gobernadores de Washington, California y Nueva York.

Por herencia figura en la iniciativa privada con la empresa Muebles Coloniales; sin embargo, destacó entre la aristocracia al casarse con Carmelín López, hija de una familia con sobrado abolengo. Por cuenta propia, impulsó una constructora que llevaba sus apellidos.

*Nota completa en:*

<http://www.eluniversal.com.mx/estados/68710.html>

## **CHIAPAS**

#### **"Se incrementa" la ofensiva contra los pueblos zapatistas, señala el CAPISE**

Hermann Bellinghausen

Los recientes operativos militares y policiacos en la selva Lacandona representan "amenazas de represión, prisión, despojo, desalojo o muerte contra el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), los pueblos zapatistas y miembros de la otra campaña", señala el informe La Sedena: operación Garrucha, del Centro de Análisis Político e Investigaciones Sociales y Económicas (CAPISE).

Éste sostiene que, "frente a un escandaloso silencio mediático", la ofensiva contra los pueblos zapatistas "se incrementa". Subraya que el 4 de junio, la Secretaria de la Defensa Nacional (Sedena) "ordenó una abierta provocación contra el EZLN y los pueblos zapatistas" cuando tropas federales intentaron incursionar en La Garrucha y otros poblados.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/06/09/index.php?section=politica&article=016n2pol>

#### **Se hizo un acto de justicia: Arizmendi**

Óscar Gutiérrez

Para el obispo Felipe Arizmendi Esquivel, la aprobación de la liturgia católica en lenguas indígenas es un reconocimiento al derecho, la pertenencia y un acto de justicia a los pueblos autóctonos de Chiapas.

“Los pueblos tzotziles y tzeltales recibieron el derecho que les corresponde al reconocerles el uso de sus lenguas; era una injusticia que los indígenas no pudieran celebrar en su propio idioma”, argumentó.

*Nota completa en:*

<http://www.eluniversal.com.mx/estados/68707.html>

## CHIHUAHUA

### **Soldados matan a 4 civiles en Chihuahua**

Soldados de un retén instalado Casa Colorada, municipio de Cuauhtémoc, Chihuahua, mataron a cuatro civiles e hirieron a dos militares, en una aparente confusión causada por un accidente.

Extraoficialmente se informó que los dos civiles circulaban en un automóvil de modelo atrasado por la autopista Cuauhtémoc-Guerrero, pero al llegar al puesto de revisión el conductor no se detuvo –al parecer por una falla mecánica–, arrolló a uno de los soldados y se estrelló contra un poste de energía eléctrica.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/06/09/index.php?section=politica&article=005n2pol>

## COAHUILA

### **Acepta Familia Pasta de Conchos plazo de 30 días a IMMSA**

Ayer por la mañana, bajo un sol cada vez más intenso y una temperatura que llegó a los 50 grados centígrados, las viudas y familiares de los 65 mineros que murieron en febrero de 2006 en el accidente de la Mina 8, propiedad de Industrial Minera México (IMM) se mantenían en guardia en la bocamina, en el ventilador y en todos los accesos conocidos para evitar que la empresa intentara cerrarlos y sellarlos.

Esperaban, a pesar de lo inhóspito de las condiciones, porque la empresa, propiedad de Grupo México, les cortó la energía eléctrica y les retiró el agua para beber.

*Nota completa en:*

<http://www.cimacnoticias.com/site/08060603-Acepta-Familia-Past.33457.0.html>

## DISTRITO FEDERAL

### **Pide CDHDF indemnizar a dos reos**

La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) emitió la recomendación 9/2008 a la Secretaría de Gobierno capitalina, por la negativa de autoridades penitenciarias a indemnizar a dos internos del Reclusorio Preventivo Varonil Sur que sufrieron accidentes laborales.

El órgano autónomo informó este domingo que los dos reclusos afectados, cuyas identidades no fueron proporcionadas, trabajaban

en la empresa Porvenir Familia S.C., y perdieron un dedo al operar las máquinas.

*Nota completa en:*

<http://www.reforma.com/justicia/articulo/445/889516/>

### **Endurecerán sanciones contra pornografía infantil**

Gabriela Romero Sánchez

Los establecimientos mercantiles que realicen, exhiban, ofrezcan o vendan pornografía, prostitución y/o turismo sexual infantil serán clausurados de manera permanente, sujetándose al procedimiento de revocación de oficio de las licencias. Mientras que los hoteles tendrán la obligación de registrar a todos los menores.

Lo anterior se establece en el dictamen de reformas a la Ley para el Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles del DF, que se discutirá en los próximos días en comisiones unidas de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF).

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/06/09/index.php?section=capital&article=044n3cap>

### **Organizan conferencia sobre sida en DF**

Alberto Acosta

El Distrito Federal será sede de la 17 Conferencia Internacional sobre Sida, en la que participarán alrededor de 2 mil 500 expertos en el tema, anunció este domingo el Secretario de Desarrollo Social local, Martí Batres.

Dicha conferencia se llevará a cabo del 3 al 8 de agosto en el Centro Cultural Banamex, siendo la primera vez que se lleva a cabo en México, destacó Batres.

*Nota completa en:*

<http://www.reforma.com/ciudad/articulo/445/889409/>

## **DURANGO**

### **Aprehenden a 10 policías de Durango**

La Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) detuvo a por lo menos 10 policías municipales de Cuencamé, en medio de una protesta en la cual pobladores acusaron a los agentes de cometer abusos.

De acuerdo con la dependencia, la noche del sábado elementos de la Dirección Estatal de Investigación acudieron a calmar a más de 400 personas que protestaban la noche del sábado frente a la alcaldía de Cuencamé y pretendían agredir a los policías municipales, a quienes acusan de detener ilegalmente a Lucio Galván Herrera y José Cosme Sánchez, uno de los cuales resultó herido de bala y está hospitalizado. La turba causó daños a la alcaldía y prendió fuego a dos patrullas.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/06/09/index.php?section=estado&article=039n3est>

## **GUANAJUATO**

## **Obliga Estado a pagar para seguir estudios**

Sofía Negrete

Guanajuato es el estado con peor cobertura en el sistema público de educación superior.

Dos de cada tres jóvenes guanajuatenses que desean continuar sus estudios de licenciatura, deben pagarle a una escuela particular, porque la oferta de planteles públicos es la más baja de todo el país.

A nivel nacional, la tendencia es al revés e incluso hay estados –como

*Nota completa en:*

<http://www.am.com.mx/Nota.aspx?ID=206216&strPlaza=Guanajuato&IDPlaza=4>

## **Provoca 'queja' obra en jardín**

Celia Espinoza

La Comisión Estatal de los Derechos Humanos, aceptó la queja que presentó Fernando Torres Martín contra el Ayuntamiento laguense, y la otra fue hacia el titular de Obras Públicas, Juan Carlos Mendoza Medina.

Contra el cuerpo edilicio se inconformó por aprobar el inicio de la remodelación del jardín de San Felipe, donde omitió contar con el permiso del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

*Nota completa en:*

<http://www.am.com.mx/Nota.aspx?ID=206236&strPlaza=Lagos&IDPlaza=7>

## **'Estiran' sus 100 pesos para que duren la semana**

Esaú González

Los hermanos José Soledad y Faustino Vital Villanueva de 70 y 77 años respectivamente del poblado Rancho Nuevo de Cerritos en Manuel Doblado, tienen que sobrevivir con a penas cien pesos a la semana para medio comer y medio vestir.

Aseguran que la falta de empleo y el compromiso de las autoridades, en un lugar donde no hay pavimento, drenaje y en algunas casas ni siquiera energía eléctrica, hacen imposible que a su edad puedan encontrar nuevas oportunidades de trabajo.

*Nota completa en:*

<http://www.correo-gto.com.mx/notas.asp?id=72508>

## **Contaminación del aire, violación a Derechos Humanos. asegura María Guadalupe Kinney**

Luis Telles

La investigadora recalcó que "el Artículo IV constitucional, señala que, toda persona tiene derecho a la protección de la salud"

Salamanca

Kinney García subrayó que, Salamanca se ha caracterizado por su especial actividad económica al ser sede de las empresas públicas de Petróleos Mexicanos (Refinería) y Comisión Federal de Electricidad (central termoeléctrica).

*Nota completa en:*

<http://www.correo-gto.com.mx/notas.asp?id=72521>

**GUERRERO**

## **Radio comunitaria demanda cese de campaña de acoso**

Sergio Ocampo Arista

El comité directivo de la radio comunitaria Ñomndaa La voz del agua, con sede en Xochistlahuaca, municipio ubicado en la Costa Chica de Guerrero, solicitó al empresario Carlos Slim, dueño de Teléfonos de México (Telmex), que reinstale el servicio telefónico a la emisora, que fue suspendido por la gerencia de la empresa en la cabecera municipal de Ometepec.

En nombre del comité de la estación radiofónica del pueblo indígena amusgo, Julio Onofre Solano denunció que detrás de la suspensión del servicio de teléfono está la alcaldesa priísta de Xochistlahuaca, Aceadeth Rocha, y los caciques de la región: "inclusive pagamos por adelantado los meses de mayo y junio".

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/06/09/index.php?section=politica&article=017n2pol>

## **Justicia para indígenas de la OPIM, exigen**

Sergio Ocampo Arista

La Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA, por sus siglas en inglés) y el Grupo de Trabajo sobre Latinoamérica (LAWG, en el mismo idioma), organizaciones no gubernamentales (ONG) de Estados Unidos, exigieron al gobernador Zeferino Torreblanca Galindo "una resolución independiente, imparcial y apegada a derecho en el caso de los cinco indígenas me'phaá presos en Ayutla de los Libres, en la Costa Chica, por el homicidio de un informante del Ejército", y que se cancelen las órdenes de aprehensión contra otros 10 miembros de la Organización de Pueblos Indígenas Me'phaá (OPIM) supuestamente implicados en el crimen.

En cartas que el Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan presentó este domingo, las ONG estadounidenses expresaron su "profunda preocupación por la detención de cinco integrantes de la OPIM el 18 abril, en un retén de la Base de Operaciones Mixtas, en cumplimiento de una orden de aprehensión por homicidio calificado en perjuicio de Alejandro Feliciano García, perpetrado el primero de enero. Otros 10 miembros de la OPIM tienen pendientes órdenes de aprehensión por el mismo homicidio.

*Nota completa en:*

[http://www.jornada.unam.mx/2008/06/09/index.php?section=estado\\_s&article=038n2est](http://www.jornada.unam.mx/2008/06/09/index.php?section=estado_s&article=038n2est)

### **MÁS INFORMACIÓN EN:**

**Preocupa a dos ONG el caso de cinco me'phaa detenidos; envían carta a Zeferino**

[http://www.suracapulco.com.mx/nota1.php?id\\_notas=39548](http://www.suracapulco.com.mx/nota1.php?id_notas=39548)

**Agraviados por Rogaciano Alba en la sierra de Petatlán vuelven a denunciar 32 crímenes y el de Digna Ochoa**

Maribel Gutiérrez

Primera parte

Los atentados de principios de mayo contra el ex presidente municipal de Petatlán y ex presidente de la Unión Ganadera de Guerrero, Rogaciano Alba Álvarez, animaron a cuatro comunidades a reactivar las denuncias que han hecho contra éste por los crímenes que le atribuyen sólo en una ruta de la sierra: 32 campesinos asesinados, cuatro desaparecidos, casas quemadas, familias desplazadas, además de la que presentaron en el DF por el asesinato de la abogada Digna Ochoa.

Los campesinos de la sierra no tienen que ver con esos atentados que, dicen "se ve claramente que es cosa del narco", pero esperan que con esto se haya debilitado el personaje más poderoso de esta región de la Costa Grande de Guerrero, que según las denuncias hizo negocios vinculados al narcotráfico y desarrolló su propio poder, protegido y aliado de fuerzas del Ejército y las policías federales, estatales y municipales.

*Nota completa en:*

[http://www.suracapulco.com.mx/nota1.php?id\\_nota=39547](http://www.suracapulco.com.mx/nota1.php?id_nota=39547)

### **Fue defensa propia, dicen los jóvenes que golpearon y robaron el coche a un panista**

Los dos jóvenes del estado de México detenidos el viernes como responsables de robo con violencia del vehículo del militante panista Iván Pachuca Domínguez, declararon que el supuesto agraviado los acusó porque se negaron a sostener relaciones sexuales con él.

Iván Fernando Rojas González y Pedro Ledesma Paredes, de 18 y 19 años, ambos del estado de México, declararon ante reporteros de la fuente que se encontraban pidieron un aventón en la caseta de La Venta cuando Iván Pachuca se detuvo y una vez en camino les pidió que tuvieran relaciones sexuales con él, por lo que molestos por la propuesta lo golpearon y lo bajaron del auto.

*Nota completa en:*

[http://www.suracapulco.com.mx/nota1.php?id\\_nota=39540](http://www.suracapulco.com.mx/nota1.php?id_nota=39540)

### **El Instituto Electoral los discrimina, denuncian adultos mayores**

RUBICELA MORELOS CRUZ

Adultos mayores denunciaron que es discriminatoria la disposición del Instituto Estatal Electoral de Guerrero (IEEG) de impedirles que sean funcionarios de casillas en las elecciones constitucionales de octubre.

Enrique García, vecino de la colonia Los Angeles, señaló que es "indignante" que por tener 70 años no pueda ser funcionario de casilla.

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadaquerrero.com.mx/2008/06/09/index.php?seccion=politica&article=004n2pol>

### **Católicos anuncian una marcha contra el aborto**

CITLAL GILES SANCHEZ

El Coordinador del Consejo Diocesano de Laicos, Eduardo Sotelo Cabrera, convocó a una marcha en favor de la vida y en apoyo a la

despenalización del aborto, promovida por la Comisión Nacional de Derechos Humanos y la Procuraduría General de la República.

En conferencia de prensa, Sotelo Cabrera aprovechó el espacio que da el arzobispo Felipe Aguirre Franco después de la misa dominical para dar conocer que el Consejo Diocesano de Laicos se manifiesta por la inconstitucionalidad de la ley que se emitió en el Distrito Federal para despenalizar el aborto, pues consideró que podría traer repercusiones nacionales.

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2008/06/09/index.php?seccion=sociedad&article=009n3soc>

### **Problemas como La Parota se padecen en toda AL, exponen**

ROBERTO RAMIREZ BRAVO

El problema que enfrentan los campesinos afectados por el proyecto hidroeléctrico La Parota en realidad es un problema idéntico al que se vive en la mayor parte de los países de América Latina: la misma lucha ante una oligarquía financiera que "nos desaloja, que compra terrenos, compra todo y divide a las comunidades", expresó el ejidatario Julián Blanco Cisneros, integrante del Consejo de Ejidos y Comunidades Opositoras a la presa La Parota (CECOP).

Tras asistir a un encuentro de campesinos de seis países latinos – Colombia, Perú, Bolivia, Uruguay, Ecuador y México– en la capital peruana, Blanco Cisneros sostuvo que los representantes de las organizaciones no gubernamentales que estuvieron presentes acordaron hacer difusión de sus mutuos problemas en cada uno de los países que representan.

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2008/06/09/index.php?seccion=sociedad&article=010n3soc>

## **JALISCO**

### **Citan a Cardenal para que declare**

Sergio Hernández

El Cardenal Juan Sandoval Íñiguez fue citado el 24 de junio, en el Juzgado Tercero de Distrito en Materia Administrativa, para que declare sobre el dinero que el Gobernador Emilio González Márquez regaló para la construcción del Santuario de los Mártires.

Lo anterior fue asegurado por Juan Manuel Estrada, uno de los promotores de la denuncia por supuesto desvío del dinero público, en una rueda de prensa realizada esta mañana.

*Nota completa en:*

<http://www.mural.com/comunidad/articulo/430/859862/>

### **Señalan tortura en Vallarta**

Vania de Dios

Dos policías municipales de Puerto Vallarta detuvieron ilegalmente a un sujeto, la Policía Investigadora lo torturó y el agente del Ministerio Público no le designó un defensor de oficio ni permitió que alguien de confianza del agraviado lo asistiera jurídicamente.

Esta fue la conclusión a la que llegó la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) al emitir la recomendación 13/2008, dirigida al Alcalde de Puerto Vallarta, Francisco Javier Bravo Carvajal, y al Procurador de Justicia de Jalisco, Tomás Coronado Olmos, por las lesiones que sufrió un detenido en octubre del 2004.

*Nota completa en:*

<http://www.mural.com/comunidad/articulo/430/859691/>

### **Faltan programas contra el suicidio**

Santiago Vega

Los principales obstáculos para combatir el suicidio en la zona metropolitana están entre los encargados de luchar contra este fenómeno pues no se coordinan, tienen poco presupuesto y carecen de programas especializados para atender el problema.

En el 2005, 385 personas se quitaron la vida; la cantidad disminuyó para el 2006 con 363, mientras que en el 2007 fueron 390. Durante el primer trimestre de este año se han registrado 101 casos similares, según cifras del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

*Nota completa en:*

<http://www.mural.com/comunidad/articulo/430/859697/>

### **Identifican a mujer asesinada**

Grettel Rosales

Con el nombre de Elisa Noemí Castillo Aragón fue identificada la joven que la mañana del domingo fue encontrada muerta en una obra en construcción en El Salto.

La Procuraduría de Justicia del Estado informó que aproximadamente a las 23:40 horas de ayer, Esther Aragón Trujillo, de 50 años, acudió a la fiscalía adscrita al Servicio Médico Forense para reclamar el cuerpo de su hija.

*Nota completa en:*

<http://www.mural.com/comunidad/articulo/430/859846/>

### **La CEDHJ seguirá investigando las quejas por donativo al Santuario**

El presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), Felipe Álvarez Cibrián externó su "respeto", pero también la divergencia en la posición de la institución que preside, con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, después que el titular de ésta, José Luis Soberanes Fernández declaró que la CNDH no tendrá ninguna intervención en el caso del donativo de 90 millones de pesos dado por el Gobierno estatal al Santuario de los Mártires, pues "se trata de un asunto político".

El ombudsman de Jalisco subrayó: "Hemos fundamentado nuestra competencia y estamos investigando (...), este mes a más tardar, tendremos una solución a las quejas que se presentaron por el discurso del Banquete del Hambre". Tras insistir en que la CEDHJ sí halla una posible violación a los derechos humanos por el donativo y ha justificado legalmente su competencia, reconoció que este caso todavía "tardará algunos meses antes de que haya una recomendación".

*Nota completa en:*

<http://www.informador.com.mx/jalisco/2008/17320/6/la-cedhj-seguira-investigando-las-quejas-por-donativo-al-santuario.htm>

## **PUEBLA**

### **Puebla tiene el 30 pc de los municipios más pobres del país**

Patricia Gutiérrez Rodríguez

El estado de Puebla continuo figurando a nivel nacional, ocupando 5 lugares en la tabla de municipios con mayor marginación en el país, reconoció el secretario de Desarrollo social, Javier López Zavala.

Se trata de Eloxochitlán, el más pobre del estado y el 26 a nivel nacional; San Sebastián Tlacotepec, con el lugar 55; Coyomeapan, en el 65; Zoquitlán, 77; Hueytlalpan, con la posición 92. Todos ellos están incluidos en la lista de 100 municipios más pobres del país.

*Nota completa en:*

[http://www.poblanerias.com/despliegue-noticia.php?-Puebla-tiene-el-30-pc-de-los-municipios-mas-pobres-del-pais&id\\_noticia=13587](http://www.poblanerias.com/despliegue-noticia.php?-Puebla-tiene-el-30-pc-de-los-municipios-mas-pobres-del-pais&id_noticia=13587)

### **Renuncia presidente de Cáritas-Puebla**

Mariano Saavedra Burgos, presidente de la Fundación de Beneficencia Privada Cáritas de Puebla, renunció al cargo luego de la donación que hizo la pasada administración municipal de Enrique Doger Guerrero, bajo supuestas irregularidades.

Rosendo Huesca Pacheco, arzobispo de Puebla, en conferencia de prensa, precisó que ahora tiene la responsabilidad de proponer candidatos para ocupar el cargo antes de septiembre próximo, de acuerdo con los estatutos del patronato de la fundación.

*Nota completa en:*

[http://www.poblanerias.com/despliegue-noticia.php?-Renuncia-presidente-de-Caritas-Puebla&id\\_noticia=13492](http://www.poblanerias.com/despliegue-noticia.php?-Renuncia-presidente-de-Caritas-Puebla&id_noticia=13492)

### **Marín pide respeto a los derechos de personas detenidas**

Martín Hernández

Mario Marín Torres se pronunció hoy por el respeto a las garantías individuales y los derechos humanos de los ciudadanos que son detenidos por elementos de la Policía Judicial o que están sujetos a procesos legales. El mandatario fue testigo de honor en la firma del acuerdo de colaboración entre el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial para iniciar un análisis de reformas legales que ayuden a mejorar la administración y procuración de justicia.

**NOTA COMPLETA**

<http://www.lajornadadeorientee.com.mx/2008/06/09/puebla/puebla.php>

### **Acusan al Instituto Nacional de Antropología e Historia de fungir como aparato represivo**

Elizabeth Rodríguez Lezama

Desde el 21 de marzo de 1986 investigadores del INAH sustrajeron de Santa Ana Teloxtoc, junta auxiliar de Tehuacán, una serie de piezas, entre ellas máscaras, con gran valor histórico, sobre las cuales hasta publicaron un libro sin que una sola de las ganancias haya servido para la comunidad.

Unos años después se estableció en esa población el museo comunitario y desde entonces los responsables del espacio gestionan la devolución de esas máscaras para poder exhibirlas en ese espacio pero en respuesta el INAH sólo les dice que su interés es legítimo y los llevan de Puebla a la ciudad de México en un ir y venir que tiene cansados a los pobladores.

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2008/06/09/puebla/pue311.php>

### **Emite la CEDH una recomendación por agresión de policías durante las elecciones del 11 de noviembre**

Elizabeth Rodríguez Lezama

Sí hubo violación a las garantías individuales de las personas que el pasado 11 de noviembre fueron detenidas durante la jornada electoral por elementos de la Policía Municipal y pese a que el anterior presidente municipal, Francisco Javier Díaz Fernández, se empeñó en defender a los uniformados la investigación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) emitió la recomendación para el ayuntamiento de Tehuacán.

La recomendación número 18 emitida por la CEDH fue dirigida al alcalde de este municipio, Félix Alejo Domínguez, aunque ésta es por hechos ocurridos durante la pasada administración que encabezó el panista Francisco Javier Díaz Fernández.

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2008/06/09/puebla/pue512.php>

### **Exigen Fraile y PRI investigación del caso Romero en Sedesol**

Ignacio Juárez Galindo

Francisco Fraile calificó como "grave y delicado" este problema, por lo que es indispensable comenzar una investigación al respecto. Indicó que de ser cierta la versión estaríamos frente una flagrante violación a la ley y es indispensable deslindar cualquier responsabilidad.

Yo espero, manifestó el diputado federal del PAN, que dicha versión sean producto del "enojo" y la "molestia" y no tengan algún fondo político.

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2008/06/09/puebla/pol207.php>

## **QUERÉTARO**

### **Presentará diputada iniciativa contra discriminación en Querétaro**

Martín García Chavero

La Diputada Carmen Consolación González Loyola Pérez, Presidenta de la Comisión de Equidad de Género y Grupos Vulnerables, presentará a la LV Legislatura del Estado de Querétaro, una iniciativa de ley contra la discriminación, la integración de las personas con discapacidad al desarrollo social y la defensa de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

La legisladora de la fracción del PRD indicó que en Querétaro existe un marco jurídico muy deficiente para la defensa de las personas que son discriminadas, a pesar de que existe obligación por parte de la legislatura y de otras entidades pública, para adecuar el marco jurídico a las nuevas disposiciones de los tratados internacionales que firmado México.

*Nota completa en:*

[http://rotativo.com.mx/sanjuanrio/presentara\\_diputada\\_iniciativa\\_contra\\_discriminacion\\_en\\_queretaro/223,21,6967.html](http://rotativo.com.mx/sanjuanrio/presentara_diputada_iniciativa_contra_discriminacion_en_queretaro/223,21,6967.html)

## **SAN LUIS POTOSÍ**

### **Destinan 48 millones de pesos como adelanto para la construcción del Centro de Convenciones**

Marcela Loyola

Pese a que el terreno donde se pretende construir el Centro de Convenciones se encuentra en litigio desde el 2007, Gobierno del Estado ya reinició los trabajos de construcción con el riesgo de que pueda existir un revés jurídico y se pierda todo lo que está invirtiendo. A la fecha destinaron 48 millones de pesos como adelanto para iniciar la obra.

Juan Antonio Salazar Muñoz, subsecretario jurídico de Gobierno reconoció que existe un juicio de amparo y que las tierras se encuentran en litigio porque apareció un presunto propietario, sin embargo lo desechó dijo que se puede construir porque los terrenos están acreditados a Gobierno del Estado.

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadasanluis.com.mx/2008/06/09/pol1.php>

### **TECA muestra graves deficiencias técnicas y de personal; casos pueden durar años, dice titular**

Marcela Loyola

El presidente del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje (TECA), Alejandro Serment Gómez, reconoció que por la falta de personal, equipo y capacitación, algunos de los casos pueden tardar años en resolverse.

"A veces nos llevamos hasta años por varias situaciones una de ellas es por falta de personal, falta de equipo, falta de capacitación, entonces trabajamos con lo que tenemos y sí requerimos de mas gente, y las carencias dan lugar a que se retarde", apuntó.

Indicó que se ha pedido equipo y los han dotado, pero con el tiempo las computadoras se vuelven obsoletas.

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadasanluis.com.mx/2008/06/09/pol2.php>

### **Más de 700 millones de pesos invertidos en la General Motors para San Luis y esta contrata personal de Guanajuato**

La legisladora perredista Guadalupe Castro Almanza calificó como una burla que la General Motors esté contratando personal del Estado de Guanajuato después de la inversión millonaria que ha hecho el Gobierno del Estado de San Luis Potosí con la empresa transnacional.

Sostuvo que "es lamentable que en esta compañía se hayan invertido más de 700 millones de pesos y que estén contratando gente de otros Estados como Guanajuato".

"Por lo que nos está costando los potosinos, lo justo es que se contrate a personal de la entidad; es lo menos que se puede hacer después de todo lo que se ha invertido".

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadasanluis.com.mx/2008/06/09/pol8.php>

## SINALOA

### **Podrían gobiernos apoyar a organizaciones religiosas**

Luis Enriqyue Ramírez

Una iniciativa para reformar o adaptar la legislación actual de modo que se permita el apoyo económico gubernamental a grupos orientados al fomento de los valores, así sean de orden religioso, se prepara dentro de la fracción parlamentaria del PRI en el Congreso del Estado.

Reveló lo anterior el diputado Mario Zamora Gastélum, principal impulsor de la propuesta, al explicar que el interés obedece a la necesidad de respaldar el fortalecimiento moral de la sociedad.

*Nota completa en:*

<http://www.debate.com.mx/eldebate/Articulos/ArticuloGeneral.asp?IdArt=5823758&IdCat=6096>

### **El miedo se impone en jueces al dictar sentencias a los delincuentes**

Rafael González

A los impartidores de justicia o jueces les "tiembla muchas veces la mano" para dictar sentencias condenatorias a delincuentes por el temor a sufrir represalias en lo personal o en la familia, acusó la presidenta del Colegio de Abogados "Ignacio Burgoa Orihuela".

María de Jesús Chávez, aseguró que esta situación se han vuelto cada vez más evidente en Sinaloa ante el fenómeno recrudescido de la constante violencia.

"(El temor está fundado en los jueces) en la mayoría de las veces en la pérdida de vidas humanas, o familia, que les den en donde más les duele. Reciben amenazas muchas veces de parte de la delincuencia organizada", admitió la abogada.

*Nota completa en:*

<http://www.debate.com.mx/eldebate/Articulos/ArticuloGeneral.asp?IdArt=5715468&IdCat=6096>

### **Periodistas son usados como tiro al blanco: Pliego Tapia**

Yadira Recasens

El trabajo del periodista es el oficio más peligroso del mundo, según las estadísticas internacionales 98 de cada 100 delitos cometidos no son castigados, por eso los comunicadores son usados como tiro al blanco.

El diputado federal Gerardo Pliego Tapia presidente de la comisión especial para el seguimiento de la agresión contra periodistas, dijo que Sinaloa esta dentro de los 12 estados en lo que hay un constante

intento por acallar a los medios de comunicación, además de ser el estado que tienen diversas denuncias en la Comisión de los derechos humanos.

*Nota completa en:*

<http://www.debate.com.mx/eldebate/Articulos/ArticuloGeneral.asp?IdArt=5819502&IdCat=6097>

### **Se quejan jornaleros agrícolas de trato en un albergue de la Sedeso en Sinaloa**

Irene Sánchez

Jornaleros agrícolas que cada año llegan a este municipio para la cosecha de chile dijeron irse decepcionados por la mala atención que recibieron en el albergue de Isla del Bosque, perteneciente a la Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso) federal, que aumentó de 50 a 70 pesos la renta semanal de un cuarto, cerró la guardería y el comedor comunitarios, además de que los obligó a comprar en la tienda interna, no les ofreció servicio de salud y además fueron extorsionados por policías municipales.

El albergue, construido en 1992, abre a las cuatro de la madrugada y cierra a las 22 horas. Consta de 72 cuartos de 16 metros cuadrados cada uno, guardería y comedor, así como baños, lavaderos y una tienda. El edificio está visiblemente deteriorado por falta de mantenimiento.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/06/09/index.php?section=estados&article=038n1est>

### **En el abandono los indígenas**

Ricardo Rojas

Los pueblos indígenas tanto de Sinaloa como en el resto del país están en el abandono, distantes de los discursos oficiales del gobierno federal, por lo que urge que haya mayor atención, pero sobre todo que se resuelvan los problemas sociales, expresó Homobono Rosas Rodríguez.

El coordinador general de la Comisión Permanente para la Atención de las Comunidades Indígenas de Sinaloa admitió que es importante resolver los métodos para la elección de los gobernadores tradicionales en los distintos pueblos, a efecto de evitar que se registren más conflictos entre los grupos.

*Nota completa en:*

<http://www.debate.com.mx/eldebate/Articulos/ArticuloGeneral.asp?IdArt=5821777&IdCat=6098>

### **Salud está en contra del aborto inducido**

Denisse Miranda

Ante las voces que ya se escuchan en Sinaloa a favor de la despenalización del aborto, la Secretaría de Salud se manifiesta en contra de esa práctica inducida. Sin embargo, aclara, los que tienen el poder de decisión son los legisladores.

El secretario, Héctor Ponce Ramos, dijo que la postura del Estado es de respeto a la vida, por lo tanto rechazan totalmente el aborto inducido.

*Nota completa en:*

<http://www.debate.com.mx/eldebate/Articulos/ArticuloGeneral.asp?IdArt=5823788&IdCat=6099>

### **Nueva colonia de Gato de Lara pide los servicios básicos**

María Elizalde

Desde hace alrededor de cinco años solicitan la introducción de los servicios básicos en la colonia de nueva creación de esta comunidad, sin respuesta de la autoridad.

El síndico, Luis Alberto Acosta Aguirre, comentó que la principal demanda de los habitantes de este sector es el drenaje.

"Otros años se ha hecho la solicitud y los apoyos no han llegado como debe ser, ahora nosotros también vamos a hacer la solicitud y confiamos en que el presidente municipal nos responda."

*Nota completa en:*

<http://www.debate.com.mx/eldebate/Articulos/ArticuloGeneral.asp?IdArt=5823793&IdCat=6099>

### **Cuestionan recursos para nuevo Centro de Atención Para Adictos**

Mixcoatl Gaxiola

Para el director del Cread el nuevo Centro de Atención Primaria para Adictos (CAPA) no resuelve los vacíos en cuanto a tratamiento, por lo que los recursos debieron ser para fortalecer al Centro de Integración Juvenil.

El CAPA ofrecerá a los adictos consulta ambulatoria sin internamiento, un servicio que ya actualmente tiene el Centro de Integración Juvenil.

*Nota completa en:*

<http://www.debate.com.mx/eldebate/Articulos/ArticuloGeneral.asp?IdArt=5822986&IdCat=6100>

### **Pide justicia, joven golpeada**

Los dedos podrían introducirse por su piel a la altura de la sien izquierda de Ana Gabriela, desprendida por los golpes que recibió cuando Óscar Villegas Velázquez la atacó

Hoy, la edecán atacada la madrugada del 1 de junio pide justicia.

La víctima de 18 años será intervenida en una tercera y última cirugía en el Seguro Social en un intento de reconstruir su rostro que quedó severamente dañado debido a la golpiza.

*Nota completa en:*

[http://www.noroeste.com.mx/secciones.php?id\\_seccion=6](http://www.noroeste.com.mx/secciones.php?id_seccion=6)

## **VERACRUZ**

### **Denuncian otro feminicidio con presunto ataque sexual en la sierra de Zongolica**

Andrés T. Morales

Habitantes de la comunidad nahua San José Independencia, en la sierra de Zongolica, denunciaron el homicidio y presunto ataque sexual contra la señora Susana Xocohua Tezoco, de 64 años, cuyo

cadáver fue localizado desnudo en medio de un maizal el pasado 25 de mayo.

El esposo de la víctima, Juan Temoxtle Acatecatl, acompañado de hijos y nueras, aseguró que el cadáver "tenía moretones en el cuello y brazos" y, pese a las evidencias de un asesinato, el agente del Ministerio Público, Alejandrino Arroyo Martínez, se negó a iniciar las investigaciones correspondientes. "Nos dijo que mi señora había muerto de causas naturales, de un tumor maligno, y no había nada que investigar", relató.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/06/09/index.php?section=politica&article=016n1pol>

### **EN VERACRUZ, AUMENTA VIH/SIDA EN MUJERES, RECONOCE SECRETARIO DE SALUD DE LA ENTIDAD**

La presencia del VIH/SIDA en el estado de Veracruz se ha incrementado de forma alarmante en la población femenina, sobre todo en las amas de casa, reconoció el secretario de Salud, Manuel Lila de Arce, quien agregó que no existen estadísticas exactas de la población que padece el virus específicamente en comunidades indígenas y marginadas de la entidad.

Esto, a consecuencia de la falta de cultura en la revisión médica entre las mujeres, declaró el funcionario al Diario de Xalapa, durante el aniversario del natalicio del ex gobernador Rafael Hernández Ochoa, el pasado 4 de junio.

**NOTA COMPLETA**

<http://www.cimacnoticias.com/site/08060607-BREVES-DE-CIMAC-6-J.33461.0.html>

### **COMÚN, EL EMBARAZO ADOLESCENTE EN COMUNIDADES RURALES DE MENDOZA, VERACRUZ**

Desde el pasado mes de enero a la fecha, se registraron en Ciudad Mendoza, Veracruz, siete fallecimientos de recién nacidos durante el parto. Según datos aportados por la alcaldesa Dulce María Romero Aquino, este tipo de problema es común en las localidades indígenas de Necoxtla y La Cuesta en Veracruz, donde niñas unidas, de 13 y 14 años, se embarazan con un alto riesgo para su salud y la del producto.

La funcionaria informó que parte de las acciones para contrarrestar este problema de salud en este año serán la construcción de un Centro de Salud Periférico para la comunidad de La Cuesta, reportó el periódico electrónico, Marea Informativa.

**NOTA COMPLETA**

<http://www.cimacnoticias.com/site/08060607-BREVES-DE-CIMAC-6-J.33461.0.html>

## **YUCATÁN**

### **Analfabetos, 18% de yucatecos de más de 15 años**

Luis A. Boffil Gómez

Alrededor de 650 mil habitantes de la entidad mayores de 15 años de edad padecen graves rezagos educativos, pues la mitad de ellos no

sabe leer ni escribir, y el resto no ha terminado sus estudios básicos de primaria.

Según el titular del Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán (IEAEY), Wilberth Chi Góngora, la entidad tiene aproximadamente un millón 800 mil habitantes, de los cuales un millón 300 mil son mayores de 15 años.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/06/09/index.php?section=estados&article=040n2est>

*La Red de Vigías del Ombudsman envía una síntesis informativa que se elabora mediante la consulta diaria electrónica a medios electrónicos mexicanos de circulación local y nacional, así como otros medios. Asimismo, es un espacio en el que los integrantes de la Red pueden enviar sus opiniones, escritos, artículos, comunicados, actividades, etc. para su difusión.*

Vigía Ciudadano del Ombudsman

<http://www.amdh.com.mx/vigiaciudadano>

Filosofía y Letras No.88, Col. Copilco-Universidad C.P. 04360, México,  
D.F.

Tels. 5659.4980 / 5554.8094  
5658.5736 Fax: 5658.7279